TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE GUERRERO

SECCIÓN: PRESIDENCIA

NÚMERO: 2479/2025

EXPEDIENTE: A.D..ADM. 62/2024
TJA/SS/REV/711/2023

QUEJOSO: [redacted]

ASUNTO: CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA CUMPLIMIENTO DE AMPARO.

Chilpancingo, Guerrero, agosto 5 de 2025.
"2025, Año De la Mujer Indígena"

CC. MAGISTRADOS Y MAGISTRADAS DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO.
P R E S E N T E.

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero número 467 y 10 del Reglamento Interior de este Órgano Jurisdiccional, se les convoca para que asistan a la Sesión Extraordinaria de la Sala Superior, el día 08 de agosto del año en curso a las 14:30 horas, la que se llevará bajo el siguiente:

O R D E N D E L D Í A:

1.- Pase de lista para constatar el Quórum Legal.

2.- Apertura de la sesión.

3.- Aprobación del Orden del Día.

4.- Conocer del oficio **7421/2025**, recibido en la Oficialía de Partes de la Sala Superior de este Tribunal el cinco del actual, por medio del cual el **Tribunal Colegiado en Materias Penal y Administrativo del Vigésimo primer circuito**, con residencia en la Ciudad y Puerto de Acapulco, hace de conocimiento a esta Sala Superior señalada como responsable, que la sentencia dictada en el amparo directo administrativo número **62/2024** promovido por **Publimedios GM S. A. de C.V.** y requiere para que dentro del término de **tres días hábiles** posteriores a la recepción del citado oficio, se proceda a dar cumplimiento a la ejecutoria dictada en el referido amparo.

5.- Clausura de sesión.

A T E N T A M E N T E
MAGISTRADO PRESIDENTE

MTRO. LUIS CAMACHO MANCILLA.

PRESIDENCIA
CHILPANCINGO, GRO.